

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 29 de septiembre de 1994, de adjudicación del suministro de laboratorio y farmacia para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD548/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 29 de septiembre de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de laboratorio y farmacia para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 6.400.000 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.630-E.

Anexo

«Química Farmacéutica Bayer, Sociedad Anónima». Importe: 2.950.000 pesetas.

«Leica España, Sociedad Anónima». Importe: 2.500.000 pesetas.

«Microm Laborgeräte, Sociedad Limitada». Importe: 950.000 pesetas.

Importe total: 6.400.000 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 11 de julio de 1994, de adjudicación del suministro de servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD546/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 11 de julio de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de servicios administrativos e informática para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 5.433.438 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.632-E.

Anexo

«Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima». Importe: 5.433.438 pesetas.

Importe total: 5.433.438 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 12 de diciembre de 1994, de adjudicación del suministro de aparatos médicos y servicios hoteleros para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD575/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 12 de diciembre de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos y servicios hoteleros para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 9.568.628 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.633-E.

Anexo

«Ohmeda, Sociedad Anónima». Importe: 1.700.000 pesetas.

«Antonio Matachana, Sociedad Anónima». Importe: 4.500.000 pesetas.

«Ergometrix, Sociedad Anónima». Importe: 1.300.000 pesetas.

«Novhospital, Sociedad Anónima». Importe: 2.068.628 pesetas.

Importe total: 9.568.628 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la Resolución de 2 de diciembre de 1994, de adjudicación del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipes de España», correspondiente al expediente AD597/94.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministros, por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 2 de diciembre de 1994, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de aparatos médicos para el hospital «Príncipes de España», a las empresas y por los importes que en anexo se mencionan, por un total de 5.961.266 pesetas.

Hospitalet de Llobregat, 3 de enero de 1995.—El Gerente, Manuel Jovells Cases.—13.637-E.

Anexo

«Neuromédica, Sociedad Anónima». Importe: 5.961.266 pesetas.

Importe total: 5.961.266 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto y construcción de la obra que se cita.

A) *Obra*: Desodorización EDAR de Santiago de Compostela (La Coruña).

Clave: OH.315.355.

Presupuesto: 353.043.478 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación: Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

Fianza provisional: 7.060.870 pesetas.

B) *Documentos de interés para los licitadores*: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores*: Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones habrán de presentarse.

en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del cuadragésimo quinto día natural, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones*: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del décimo día natural que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—15.807.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.

A) *Asistencia técnica*: Asistencia técnica para la contratación del estudio de soluciones al problema de las inundaciones de la tierra Cha (Lugo).

Clave: OH.927.243/AT.

Presupuesto: 14.839.300 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría a.

Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

B) *Documentos de interés para los licitadores*: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

C) *Garantías que se exigen a los licitadores*: Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) *Modelo de proposición*: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones*: Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre, cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) *Apertura de las proposiciones*: La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día natural que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.